

**RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE
DERECHO N° 001-2016**

De fecha 03 de Febrero de 2016

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad de Derecho.
- Elier Tayo Cubas, Representante de Estudiantes.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.
- Ausente por causas justificadas: Mgtr. Yvan Pavel Pérez Solf, Representante de Profesores.

Agenda:

1. Fijar el cronograma de sesiones del Consejo de Facultad, a razón de una sesión al mes, y el establecimiento de una directiva a fin de dirigir dichas sesiones.
2. Aprobar la designación del P. José Antonio Jacinto Fiestas como Capellán de la Facultad, ratificando sus decisiones desde el pasado mes de septiembre.
3. Ratificar la encargatura de la Secretaría Académica al Abog. Freddy Ronald Centurión González en ausencia de la Mgtr. Romina Viviana Santillán Santa Cruz, y el nombramiento del Dr. Yvan Pavel Pérez Solf como encargado del Programa de Secigristas en reemplazo del Mgtr. Igor Eduardo Zapata Vélez.
4. Aprobar el diseño de cursos, la carga académica y los coordinadores para el ciclo 2016-I.
5. Programar la difusión de actividades de acreditación.
6. Socializar los resultados de los eventos académicos organizados por la Facultad.



7. Escuchar el informe oral por parte de la Comisión de Acreditación sobre los avances desde la última sesión de Consejo.

Acuerdos:

Acuerdo 01: Se decidió que las sesiones del consejo se realizaran los últimos jueves de cada mes, salvo casos excepcionales.

Acuerdo 02: Se dejó sin efecto la necesidad de tomar acuerdo sobre el punto 3, en base a lo informado por el Capellán de la Facultad. Se encargó al Decano hiciese las consultas pertinentes con el Capellán Mayor.

Acuerdo 03: Aprobados las resoluciones respectivas.

Acuerdo 04: Se aprueban las listas de coordinadores de área y de coordinadores de dirección de escuela propuestas.

Acuerdo 05: Se aprobó el Programa de Difusión de las Actividades de Acreditación presentado.

Acuerdo 06: Se suspende para la siguiente sesión de Consejo.

Acuerdo 07: Se agradece a la Abog. Sheila Vilela Chinchay por lo expuesto, y por la dedicación puesta en este proceso.



Abog. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico (e)

**RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE
DERECHO N° 002-2016
De fecha 25 de febrero de 2016**

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Mgtr. Yvan Pérez Solf, Representante de Profesores.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.
- Ausente por causas justificadas: Elier Tayo Cubas, Representante de Estudiantes.

Agenda:

1. Aprobación de carga lectiva para el ciclo académico 2016-I.
2. Variación de coordinaciones de área y de dirección.
3. Aprobación del Proyecto Taller de redacción.
4. Aprobación del Proyecto Diplomado "El matrimonio y la familia ante los retos de la modernidad".
5. Aprobación del Proyecto Desarrollo de habilidades pedagógicas.
6. Aprobación del anteproyecto de Maestría en Ciencias Políticas.
7. Aprobación del Plan Anual del Área de Investigaciones y Publicaciones.
8. Aprobación del reglamento de la Revista Virtual Ius, y la conformación de su comité editorial y de su comité revisor.
9. Aprobar la adjudicación del libro "Apuntes sobre el trabajo como derecho humano. Un estudio desde las dos orillas" a favor del Profesor Javier Espinoza.

Acuerdos:

Acuerdo 01: Se aprueba la carga lectiva para el ciclo 2016-I.

Acuerdo 02: Se dejó sin efecto la necesidad de tomar acuerdo sobre el punto 3, en base a lo informado por el Decano.

Acuerdo 03: Aprobado el Proyecto Taller de Redacción.

Acuerdo 04: Se aprueba el Proyecto Diplomado “El matrimonio y la familia ante los retos de la modernidad” y se ordena colgarlo en el panel de Propuestas en el Campus Virtual.

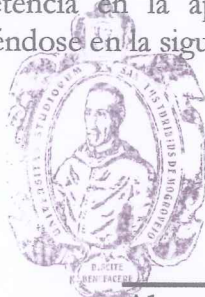
Acuerdo 05: Se aprobó la adhesión al cronograma de capacitación de la Universidad.

Acuerdo 06: Se aprobó el informe oral del Decano.

Acuerdo 07: Se aprueba el plan anual.

Acuerdo 08: Se aprueba el reglamento de la revista Ius.

Acuerdo 09: Se encarga al Decano que averigüe lo referente a la competencia en la aprobación de donación de libros de la USAT, decidiéndose en la siguiente sesión de Consejo de Facultad.



Abog. Freddy R. Centurión González
Secretaría Académica (e)

**RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE
DERECHO N° 003-2016
De fecha 11 de abril de 2016**

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Mgtr. Yvan Pérez Solf, Representante de Profesores.
- Elier Tayo Cubas, Representante de Estudiantes.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Propuesta de adjudicación de libros al Dr. Javier Espinoza.
2. Ratificación de encargatura de la Secretaria Académica para el Abog. Freddy R. Centurión González.
3. Propuesta de publicación de libro de la Mgtr. Érika Valdivieso López, "Derechos de los accionistas en el sistema concursal peruano".
4. Designar delegación para el Segundo Congreso Regional de Derecho Civil, Registral y Notarial.

Acuerdos:

Acuerdo 01: Se aprueba adjudicar el 10% de los ejemplares del libro "Apuntes sobre el trabajo como derecho humano. Un estudio desde las dos orillas" con que cuenta la Facultad, al Dr. Javier Espinoza Escobar.

Acuerdo 02: Se ratifica la encargatura de la Secretaría Académica al Abog. Freddy Ronald Centurión González.

Acuerdo 03: Se aprueba editar el libro "Derechos de los accionistas en el sistema concursal peruano", escrito por la Mgtr. Érika Valdivieso López.



Acuerdo 04: Se aprueba el reconocimiento de la delegación estudiantil al II Congreso Regional de Derecho Civil, Notarial y Registral, apoyándoles con la cancelación de DOS matrículas a dicho evento.



Abog. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico

**RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE
DERECHO N° 004-2016
De fecha 12 de mayo de 2016**

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Mgtr. Yvan Pavel Pérez Solf, Representante de Profesores.
- Elier Tayo Cubas, Representante de Estudiantes.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Aprobar Proyecto de la Semana de Derecho.
2. Aprobar informe de evento sobre Saneamiento de Titulación y Catastral de la Propiedad Inmueble.
3. Aprobar propuesta de nombramiento de miembros ordinarios del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública.

Acuerdos:

Acuerdo 01: Se aprueba el desarrollo propuesto de la Semana de Derecho 2016.

Acuerdo 02: Se aprueba la realización del Seminario “Saneamiento de Titulación y Catastral de la Propiedad Inmueble”, encargando al Decano su ejecución.

Acuerdo 04: Se aprueba renovar el nombramiento del Mgtr. Víctor Hugo Palacios Cruz, el Lic. José Genaro Cabrera Rojas, el Abog. Freddy Ronald Centurión González y el Mgtr. Percy Orlando Mogollón Pacherre como miembros ordinarios del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública, y establecer el plazo de membresía del Mgtr. Carlos Martín Cabrejos Fernández.



Abog. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico

**RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE
DERECHO N° 005-2016
De fecha 07 de julio de 2016**

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Mgtr. Yvan Pavel Pérez Solf, Representante de Profesores.
- Elier Tayo Cubas, Representante de Estudiantes.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Aprobar la carga lectiva para el ciclo 2016-II.
2. Aprobar la realización de actividades extracurriculares en Arte e Historia.
3. Aprobar la modificación del Plan Estratégico Institucional.
4. Aprobar el Plan de Difusión del Plan Estratégico Institucional.
5. Aprobar el Manual de Organización y Funciones.
6. Aprobar el Proyecto USAT Senior propuesto por el Instituto de Ciencias para el Matrimonio y la Familia.
7. Aprobar el Proyecto de Ceremonia de fin de carrera.
8. Cambio de fechas del Curso Saneamiento de Titulación y Catastral de la Propiedad Inmueble.
9. Designar al Dr. Percy Orlando Mogollón Pacherre como coordinador del área de Derecho Administrativo.
10. Informar sobre el estatus del Aula de Litigación dentro del Plan Maestro USAT.
11. Regularizar las felicitaciones a docentes y estudiantes durante la Semana de Derecho.
12. Informar sobre el Proyecto Observatorio Regional del Delito organizado en convenio con el Gobierno Regional de Lambayeque.



13. Designar al Dr. Javier Hildebrando Espinoza Escobar como Director del Laboratorio de Jurisprudencia Laboral y de la Seguridad Social.
14. Aprobar participación de estudiantes de la Facultad de Derecho en el Concurso de Litigación Oral.

Acuerdos:

Acuerdo 01: Se aprueba la carga lectiva para el ciclo 2016-II.

Acuerdo 02: No se aprueba por la coyuntura de fin de ciclo, dejando el asunto en manos de la Directora de Escuela.

Acuerdo 03: Se posterga la aprobación de las modificaciones para el próximo Consejo de Facultad.

Acuerdo 04: Se pospone su discusión hasta el próximo Consejo de Facultad.

Acuerdo 05: Se deja la decisión para el próximo Consejo de Facultad.

Acuerdo 06: Se aprueba la realización del Proyecto USAT Senior.

Acuerdo 07: Se aprueba el Proyecto de Ceremonia de fin de carrera.

Acuerdo 08: Se aprueba posponer la realización del Curso Saneamiento de Titulación y Catastral de la Propiedad Inmueble del 19 y 20 de agosto, para el 26 y 27 de agosto de 2016.

Acuerdo 09: Se aprueba designar al Dr. Percy Orlando Mogollón Pacherre como Coordinador del Área de Derecho Administrativo, agradeciendo al Mgtr. César Martín Vences Arbulú por la labor desempeñada al frente de dicha área.

Acuerdo 10: Se aprueba difundir entre los estudiantes el uso del Sistema Peruano de Información Jurídica y el portal jurídico Vlex, y aclarar los errores y dichos infundados sobre el destino del Aula de Litigación.

Acuerdo 11: Se aprueba la realización de las felicitaciones a docentes y estudiantes, recomendándose su institucionalización para los siguientes años.



Acuerdo 12: Se encarga al Decano recabar la información necesaria a fin de ilustrar al Consejo para tomar la decisión pertinente en la próxima sesión de Consejo de Facultad.

Acuerdo 13: Se aprueba la designación del Dr. Javier Hildebrando Espinoza Escobar como Director del Laboratorio de Jurisprudencia Laboral y de la Seguridad Social.

Acuerdo 14: Se aprueba la participación de los estudiantes de la Facultad de Derecho en el Concurso de Litigación Oral, bajo la asesoría de los Profesores Eliú Arizmendi Amaya e Yvan Pérez Solf.



Abog. Freddy R. Centurión González
FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA

RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO N° 006-2016

De fecha 31 de agosto de 2016

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Mgtr. Yvan Pérez Solf, Representante de Profesores.
- Elier Tayo Cubas, Representante de Estudiantes.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Revisar el Reglamento de la Escuela de Derecho.
2. En base a lo anterior, adoptar una decisión sobre el Manual de Organización y Funciones.
3. Aprobar la modificación del Plan Estratégico Institucional y su plan de difusión (pendientes del Consejo anterior).
4. Incorporar nuevos miembros al Instituto de Ciencias para el Matrimonio y la Familia (ICMF).
5. Decidir sobre la propuesta de visita de la Dra. Sandra Brandi de Portorrico.
6. Decidir sobre la propuesta de reforma del Reglamento del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública.
7. Aprobar la petición de informes al CIDAJ sobre labores y convenios realizados en los años 2014 y 2015.
8. Aprobar proyectos del ICMF: “Coloquio ‘Razones para esperar’” para el 21 de septiembre; y “Conferencia internacional ‘Los retos de los padres en la educación de sus hijos’” para el 13 de octubre.
9. Aprobar segunda edición de la Maestría en Persona, Matrimonio y Familia.



Acuerdos:

Acuerdo 01: Se pospone la discusión del Reglamento de la Facultad de Derecho hasta el próximo Consejo de Facultad.

Acuerdo 02: Se deja la decisión para el próximo Consejo de Facultad.

Acuerdo 03: Se posterga la aprobación de las modificaciones para la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad.

Acuerdo 04: Se pide al ICMF una información más precisa sobre los miembros propuestos y la función que desempeñarían en dicho centro adscrito a la Facultad.

Acuerdo 05: Se aprueba el proyecto de la visita de la Dra. Sandra Brandi de Portorrico para apoyar en las clases de Filosofía del Derecho y Teoría del Derecho.

Acuerdo 06: Se aprueba pedir el Reglamento vigente del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública, a fin de determinar en próxima sesión de Consejo de Facultad si es o no idónea la propuesta de la Dra. Agata Serranó.

Acuerdo 07: Se aprueba pedir al CIDAJ y a los demás centros adscritos a la Facultad de Derecho la información de sus actividades a lo largo del año 2015.

Acuerdo 08: Se aprueba la realización de los eventos propuestos por el ICMF a realizarse en el mes de septiembre.

Acuerdo 09: Se aprueba la realización de la segunda edición de la Maestría en Persona, Matrimonio y Familia.



Abog. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico

FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA

**RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE
DERECHO N° 007-2016**

De fecha 21 de septiembre de 2016

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Ratificar al Mgtr. Javier Espinoza Escobar como Director de la Revista Jurídica Ius.

Acuerdos:

Acuerdo 01: Ratificar la designación del Mgtr. Javier Hildebrando Espinoza Escobar como Director de IUS - Revista de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.



Abog. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico
FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA

**RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE
DERECHO N° 008-2016
De fecha 13 de octubre de 2016**

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Examinar la propuesta de modificación del Reglamento del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública.
2. Establecer reglas para el apoyo económico a los docentes de la Facultad de Derecho, punto relacionado con el anterior.
3. Aprobar la incorporación de la Dra. Sandra Brandi de Portorrico y otros docentes al Instituto de Ciencias para el Matrimonio y la Familia (ICMF).
4. Felicitar a los estudiantes que han representado a la Facultad de Derecho en los campeonatos interesuelas.



Acuerdos:

Acuerdo 01: Se pospone la discusión del Reglamento del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública de la Facultad de Derecho hasta el próximo Consejo de Facultad.

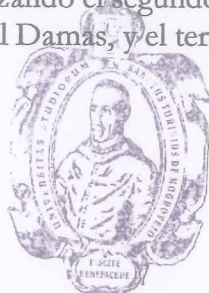
Acuerdo 02: Se aprueban los siguientes criterios para examinar la pertinencia o no del apoyo económico a los docentes de la Facultad de Derecho:

- a) El interés de la Universidad y la relación con las líneas de investigación del docente.

- b) El interés de los estudiantes en que el docente se capacite en el tema propuesto.
- c) La vinculación del tema en el que el docente se capacitará, con las asignaturas a su cargo.

Acuerdo 03: Se pospone la discusión hasta el próximo Consejo de Facultad.

Acuerdo 04: Se aprueba felicitar mediante Resolución a los estudiantes que han participado en los Juegos Deportivos de Estudiantes USAT 2016, alcanzando el segundo lugar en las disciplinas de Fútbol, Futsal Varones y Futsal Damas, y el tercer lugar en la disciplina de Ajedrez.



FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADEMICA

Abog. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico

**RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE
DERECHO N° 009-2016**

De fecha 20 de octubre de 2016

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Aprobar la incorporación de la Dra. Sandra Brandi de Portorrico al Instituto de Ciencias para el Matrimonio y la Familia (ICMF).

Acuerdos:

Acuerdo 01: Se aprueba la incorporación de la Dra. Sandra Brandi de Portorrico al Instituto de Ciencias para el Matrimonio y la Familia en calidad de miembro honorario.




Abog. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico

FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA

**RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE
DERECHO N° 010-2016
De fecha 13 de octubre de 2016**

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Aprobar la segunda edición de la Maestría en Persona, Matrimonio y la Familia a realizarse en la ciudad de Chiclayo.

Acuerdo:

Acuerdo 01: Se aprueba la realización de la segunda edición de la Maestría en Persona, Matrimonio y Familia en la ciudad de Chiclayo.



Abog. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico

**RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE
DERECHO N° 011-2016**

De fecha 23 de noviembre de 2016

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Examinar la propuesta de modificación del Reglamento del CEPGP.

Acuerdos:

Acuerdo 01: Se ~~postpone~~ ^{postpone} la decisión hasta el próximo Consejo de Facultad.



Abog. Freddy R. Centurión González
FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Secretario Académico

**RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE
DERECHO N° 012-2016
De fecha 16 de Diciembre de 2016**

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Aprobar la carga lectiva del ciclo 2017-0.
2. Examinar la propuesta de modificación del Reglamento del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública (CEPGP).

Acuerdos:

Acuerdo 01: Se aprueba la carga lectiva para el ciclo 2017-0.

Acuerdo 02: Se posterga la aprobación de las modificaciones para la primera sesión de Consejo de Facultad del próximo año.



Abog. Freddy R. Centurión González

SECRETARIO ACADÉMICO